

en 1572 Corpus Cristi, en 1574 las Carmelitas Descalzas, y en 1601 la Concepción cerrando la serie de estos piadosos asilos.

Con tantos monasterios más ó menos bien conservados en su mayor parte, con tan bellas y venerandas parroquias, con tantas torres de iglesias y palacios signos de carácter tan religioso como guerrero, compone Segovia un precioso ramillete sujeto por la cinta de sus vetustas murallas, ó entretegido en torno cual guirnalda, ó tendido cual alfombra en su extenso arrabal. Su situación costanera, el aspecto de sus edificios y su colocación en anfiteatro, el semicírculo que aislándola describe á su alrededor el río, la asemejan á la sombría, á la majestuosa Toledo; mientras que su ribera por lo ameno, sus alamedas por lo frondoso, su horizonte por la nevada sierra en que derrama rosados y suaves tintes el sol poniente, recuerdan, al menos en verano, á la deliciosa Granada. Á trechos melancólica, á trechos risueña, grave y apacible á un mismo tiempo, reúne la grandeza de sus vestigios y memorias con la quietud y sencillez de las poblaciones campestres. Su diligente historiador la contemplaba bajo su peculiar figura de galera, teniendo por proa el ángulo del alcázar á cuyo pié confluyen el Eresma y el Clamores, por mástil mayor la torre de su catedral escoltada de otras muchas que forman los árboles menores, por popa la vuelta comprendida entre las puertas de San Martín y de San Juan, y llevando de remolque el arrabal con más de tres mil casas y la celebrada puente (1). Pero un amigo nuestro, que casi por patria la mira, prestándole vida y sentimiento, la concibe «sentada cabe el acueducto y reclinando en el templo mayor su cabeza, indiferente á las glorias que pasan y atenta sólo á las que permanecen, digna en su infortunio, resignada con su pobreza, sin esperar ya nada de los reyes cuya mansión ha perdido, y sin prometerse ya otro monumento después de la suntuosa basílica que levantó con sus limosnas (2).»

(1) COLMENARES, cap. XLIV de su *Historia*, párrafo 3.º

(2) Carta del marqués del Arco al autor.

CAPÍTULO VI

Excursión por el oriente de la provincia. — Partidos de Segovia, Sepúlveda y Riaza



A provincia de Segovia, compuesta de la antigua tierra de la ciudad y de las de otras ilustres villas, como Pedraza, Sepúlveda, Ayllón, Maderuelo, Coca, Cuellar y Fuentidueña, independientes de la jurisdicción de aquella, mas no ajenas á su influjo ni desligadas de su historia, forma aproximadamente un triángulo, cuya base cae al septentrión confinando con las de Valladolid, Burgos y Soria, cuyo lado occidental la divide de la de Ávila, y cuyo límite de sudoeste á nordeste traza en diagonal la gran cordillera que separa la Vieja Castilla de la Nueva. Tirando por medio de su territorio una línea de sur á norte, si bien algún tanto inclinada y en dirección casi paralela á la imponente muralla, quedan á la parte oriental tres de los cinco partidos en que se distribuye, el de Segovia, el de Sepúlveda y el de Riaza, que participan de lo quebrado de la sierra; y á la del oeste se dilatan los de Santa María de Nieva y Cuellar, ondulosos más bien que llanos.

Ocupa el ángulo meridional de la provincia el partido de la capital, puesta en el centro de la elipse que describen sus linderos. Dentro de ellos ¿qué nombres ó lugares reclamarían la atención con preferencia á los regios palacios erigidos en épocas sucesivas en el seno de sus bosques y montañas? el de Valsaín, que ya no conserva sino los recuerdos de las cacerías de Enrique IV ó de las graves tareas de Felipe II; el de San Ildefonso, que comenzando por granja cedida á los Jerónimos del Parral por los reyes Católicos, llegó á ser el monumento más brillante y la residencia favorita de los Borbones; el de Riofrío fundado hacia 1751 por la reina viuda Isabel de Farnesio, copia diminuta del de Madrid y obra como este de arquitectos italianos? Pero, aunque enclavados en el término de Segovia, de la cual apenas distan dos leguas al sudeste, hijuela son de la corte los edificios suntuosos, los amenos jardines, estatuas y fuentes del Versalles español; de la real magnificencia viven, y en su órbita resplandecen; y en vez de recibir de la vieja ciudad su animación, á temporadas con su proximidad se la comunican (1).

Á la extremidad del ángulo referido y en el corazón de la sierra, apenas superado el puerto de Guadarrama, se encuentra el Espinar, villa emancipada de la ciudad por el alcalde Ronquillo para castigar á ésta de su rebelión en la época de las comunidades. Envuelta en aquellos ruidos, presencié combates y sufrió saqueos y vió abrasada por los sediciosos la casa de Juan Vázquez procurador á cortes en unión con el desgraciado Tordesillas (2). Otro casual incendio la privó en 1542 de su antigua parroquia, y dió lugar á reedificarla, al tiempo que se labraba allí cerca el soberbio Escorial, bajo análogas inspiraciones; trazóla Juan de Minjares, y trabajaron en ella artífices acreditados en el célebre monasterio. Su bello retablo de arquitectura pla-

(1) Por esta consideración dedicamos al real sitio de San Ildefonso y á su comarca el tercer capítulo de la 1.ª parte del tomo de *Castilla la Nueva*, prescindiendo de la división territorial.

(2) Véase la pág. 605 y su nota.

teresca y de escultura más estimable todavía, lo hizo en 1573 el palentino Francisco Giralte, que muchos años atrás había dejado ya en Madrid en la capilla del Obispo contigua á San Andrés, muestras insignes de sus primores.

Una joya semejante, si no es de más valía, posee otro pueblo del mismo partido, Carbonero *el mayor*, situado al extremo opuesto, cinco leguas al norte de Segovia. El retablo de su parroquia, algo más antiguo que el del Espinar, se compone de pinturas en tabla compartidas en cinco cuerpos, representando las del principal pasajes del Bautista su titular y las otras hechos del Salvador y de diversos santos, con la escena del Calvario por remate. El mérito de los cuadros no iguala á su buen efecto, pero las columnitas abalaustradas y labores que les sirven de marco son curiosos ensayos del renacimiento á la entrada del siglo XVI, y en particular los frisos están cuajados de excelentes grupos de niños y caballos y de variados y menudos caprichos, lo mismo que el sagrario arrinconado hoy en la sacristía. La vasta iglesia consta de tres naves, legítima y gallardamente góticas, que se comunican por arcos ojivales, y ostentan en sus bóvedas entrelazadas aristas; mientras que su crucero y cúpula y su capilla mayor visten el barroco traje de su reconstrucción. Por fuera la linterna de su cimborio cubierta de pizarra, al par que el chapitel de su torre de ladrillo fabricada encima del atrio, se divisan resplandecientes á más de tres leguas de distancia.

No es mayor la que separa á Carbonero de Turégano, colocado en línea poco divergente y á igual trecho que el otro respecto de la capital. Bajo el señorío de los preladados, á quienes fué concedido en 1123 desde la restauración de la sede, floreció entre los lugares comarcanos; y de su antigua importancia es indicio su concurrida feria á principios de setiembre. En su larga plaza descuellan sobre los humildes soportales el palacio episcopal malamente renovado y la casa de ayuntamiento, avanzando seis balcones sobre otros tantos sólidos arcos de medio

punto. Parroquias contaba muchas: la de Santiago que modernamente reconstruída sólo conserva el ábside bizantino ahogado exteriormente por parásitos edificios, la de San Juan cuyos cimientos sirven hoy de cercado al cementerio, la de Santa María del Burgo donde se celebró sínodo en 1483, y la de San Miguel contenida desde tiempo inmemorial dentro del fuerte y gentil castillo. Ni siquiera le faltan históricos recuerdos de soberanos; pues allí Juan II se reunió en 1428 gozosamente con su favorito don Álvaro de Luna, de quien sus émulos le habían obligado á separarse por primera vez; y el obispo Arias Dávila, que disgustado con Enrique IV tuvo durante muchos años á Turégano por residencia, acogió en ella en los últimos días de 1474 á Fernando el Católico, antes que pasara á Segovia para ser solemnemente coronado.

Visión ideal por su belleza parece la del castillo en el fondo de la plaza, dominando la población desde una breve cuesta. Cíñelo por todos lados almenada barbacana con cubos en los ángulos, y subsiste en parte otra exterior de más dilatado circuito, flanqueada de numerosas torres. Sobresale la cuadrada mole de piedra con tres torreones en cada lienzo, sembrada de saeteras en cruz y ataviada con su triple diadema de matabanes, almenas y bolas; pero dos de sus lados presentan notables modificaciones en esta elegante y belicosa sencillez. El meridional sirve de fachada á la iglesia, cuyo angosto ingreso marcado encima con el escudo episcopal defienden dos torres especiales, polígonas en el primer cuerpo y circulares en el segundo; y aunque esta fábrica es acaso posterior á la del castillo, corre por ella una línea de matabanes debajo de un arco abierto que hace las veces de galería, y otra debajo de la espadaña de tres órdenes cuyo moderno estilo desluce aquel conjunto. Igual ornato y defensa rodea los baluartes añadidos al costado oriental en época indeterminada. Ni una ni otra obra son probablemente de las que con profusión y grandeza emprendió don Juan Arias para fortalecer su retiro durante sus

largos enojos con el rey Enrique; pero ¿cuáles fueron estas? las de los recintos exteriores? las del propio castillo tal como se descubre por sus lados más monumentales de norte y poniente? Ello es que la vasta iglesia, que llena todo el interior, parece harto más antigua que la cáscara ó armadura que la encierra (1); bóvedas macizas levemente apuntadas, ojivas desnudas de boceles que ponen sus tres naves en comunicación, capiteles bizantinos en las columnas, demuestran que no fué construída más tarde del siglo XIII, aunque se revocara en 1778. El efecto sería completísimo, si los tres ábsides por dentro conservados ostentasen hacia fuera su vistoso grupo, en vez de dejarlos metidos en los indicados baluartes al robustecer su fortificación.

Á los términos de Turégano y Caballar agregáronse en la primera dotación de la iglesia de Segovia los campos que riega el Pirón desde la vertiente de la cordillera y la heredad de Collado Hermoso; pero de esta antes de diez años, en febrero de 1133, hizo cesión el obispo don Pedro á unos monjes benedictinos, que fundaron allí el monasterio de Santa María de la Sierra, más adelante priorato de cistercienses dependiente del de Sacramenia. De su antigua iglesia, que constaba de tres naves cubiertas de bóveda, apenas quedan ya vestigios. El lugar del mismo nombre fué poblado por Munio Vela, á quien en 1139 lo estableció el prelado con este objeto.

Caminando hacia Pedraza, tropiézase en la Torre de Val de San Pedro con el ábside de la parroquia bizantino bien que desnudo; y una legua más allá aparece entre dos cerros y colocada sobre otro la fuerte villa, que disputa á Itálica el honor de haber sido cuna del gran Trajano (2). Descúbrese por la espalda, aso-

(1) En ella tuvo sínodo diocesano en 3 de mayo de 1440 el obispo don Lope de Barrientos, quien residía constantemente en Turégano por su enemistad con don Juan Pacheco que estaba apoderado de Segovia.

(2) Cita Colmenares al efecto en el cap. V de su historia multitud de autoridades, empezando por la Crónica General, que á nuestro juicio distan mucho de ser concluyentes. Algunos á fin de conciliar las dos opiniones, dicen que el padre del insigne emperador era de Itálica, pero la madre de tierra de Pedraza, añadiendo que se llamaba Aureliana y que de ella tomó nombre el lugar de Orejana. Todo

mando al precipicio dos órdenes de ventanas, el grandioso castillo de los condestables, donde durante cuatro años, de 1526 á 1530, vegetaron prisioneros en rescate de Francisco I sus dos hijos Francisco y Enrique de Valois que sucesivamente ciñeron la corona de Francia. Á la izquierda de la subida yace arruinada entre copudos olmos la ermita de nuestra Señora del Carrascal, en cuya portada desplegó el arte románico sus galas, labrando curiosos capiteles, y en el arco exterior fantásticos animales, é ingeniosas grecas en el interior. Los muros de Pedraza, aunque desmoronados, la cierran por completo todavía, partiendo desde el castillo y flanqueados de cuadradas torres, á excepción de una octógona más robusta que las demás, contigua á la única puerta donde está la cárcel; sobre la entrada se nota el escudo de los Velascos y la fecha de 1561 (1). La población, más que de villa, tiene aspecto de ciudad decadente, con viejos balcones y rejas y blasón de piedra en muchas casas. En la plaza irregular, rodeada de soportales, descuella la torre de San Juan mostrando en sus dos cuerpos ventanas bizantinas con columnas: la iglesia, que ha quedado por única parroquia, es de tres naves cubiertas pobremente de madera; y la misma forma se reconoce en las ruinas de Santo Domingo y de Santa María que treinta años hace tenía por compañeras, conservando la segunda en la plaza del castillo su cuadrada torre y un pequeño ábside lateral. De la de San Pedro, suprimida desde remotos tiempos, no quedan en pie sino desnudas paredes.

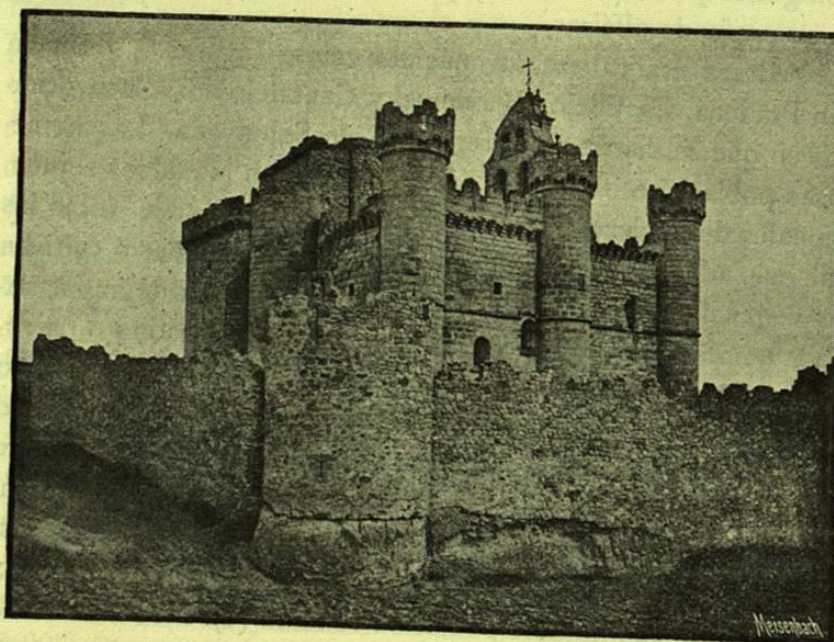
Al cruzar la herbosa esplanada de la fortaleza y el puente echado sobre el foso de la barbacana, viénesse á la memoria la asechanza tendida en 1459 á su dueño García de Herrera por un moro servidor de Enrique IV, que fingiéndose descontento

ello es tan gratuito como la reducción de Pedraza á la *Metercosa* de Tolomeo que caía al sur de Toledo, tomando pié de un despoblado que hay en su término llamado Meteroso.

(1) Dice el letrero: «Don Iñigo Fernandez de Velasco quinto condestable de la casa de los Velascos, año 1561.» y por la parte de dentro «1577.»

del rey le brindaba á rebelde empresa: el golpe descargado sobre el caudillo en la misma puerta derribó muerto á un criado que se interpuso, y encima de este cayó en seguida el traidor castigado por un hermano de Herrera (1). Pero á esta escena

SEGOVIA



CASTILLO DE TURÉGANO

parece posterior la entrada ojival defendida por dos garitones, pues al rededor del escudo puesto en la clave del arco se lee el nombre de don Pedro, cuarto condestable de la casa de Velasco á mediados del siglo XVI. Había puesto el castillo en defensa contra los comuneros su ilustre padre don Iñigo, dándose la mano con el alcázar de Segovia: y no sabemos si lo restauró el

(1) Alonso de Palencia, único que refiere este odioso atentado, lo atribuye sin rebozo al rey que pretendía á toda costa apoderarse de Pedraza.

hijo por necesidad ó por esplendidez, construyendo aquella imponente fábrica de sillería, ceñida de matacanes en toda su longitud, con una sola torre á la izquierda, y disponiéndola (quién sabe si para los hijos del rey de Francia?) á manera de palacio. En las vastas habitaciones del piso bajo y del principal, hundidas y no ciertamente de vejez, vense arcos apuntados de imitación gótica y ventanas de rebajada curva con asientos labrados en su profundo alféizar.

Pedraza era cabeza de más de veinte lugares, y formaba con Prádena, Castillejo, Bercimuel y Cantalejo los cinco ochavos en que se distribuía el territorio de Sepúlveda. Las numerosas poblaciones de este, así las que salpican las faldas septentrionales de la sierra Carpetana vestidas de pinares, como las que más adentro pastorean á la vera de las cañadas ó cultivan las vegas de sus varios riachuelos, todas carecen de importancia y nombradía; muy pocas tienen restos de castillo ó parroquias monumentales. Sin embargo en Prádena, al pié del puerto de Somosierra, se descubrieron tres sepulcros de antigüedad pagana con diversos jarros, y en Duratón una legua al oriente de Sepúlveda columnas dóricas y corintias, preciosos pavimentos de mosaico con variados adornos y figuras, monedas, inscripciones, armas y otros objetos, que parecen indicar allí la existencia de una notable población romana (1). Pero cuál fuese

(1) De las excavaciones hechas en 1795 resultó el reconocimiento de tres salas, cuyas tapias y tabiques estaban pintados al fresco por sus dos frentes, y cuyos suelos de mosaico de jaspe contenían cuadros y orlas de brillante color é ingenioso dibujo, con genios, pájaros, flores, jarrones y canastillos, representando en una sala escenas de vendimia y en otra la cabeza de Medusa; todo fué trasladado á Aranjuez, é ignoramos qué paradero tuvo. Un pilón de sillería que se descubrió, hizo pensar si sería edificio de baños; apareció además un relieve que figuraba el sacrificio de un jabalí. Los trabajos se abandonaron al cabo de pocos meses, y repusieron en su estado las tierras; pero continuaron sin interrupción los hallazgos de objetos arqueológicos. La abundancia de ellos y de pedazos de muralla muy fuerte son indicios de población, y conserva tradicionalmente el nombre de *plaza de los mercados* una área cercada de paredes. Se hallaron más de cuarenta monedas, casi todas del tiempo del Imperio y una lápida dedicada por un liberto á sus patronos, á más de otra á la diosa Termegista que descubrió ya Morales: otra *Fortunæ reduci* se encontró en Sepúlveda. Ignórase sin embargo qué población

esta no ha podido averiguarse, á pesar de la lejana edad á que se remonta la vecina Sepúlveda, que pudiera sin dificultad revindicarla por ascendiente.

Con el nombre claramente latino de *Septempública* aparece Sepúlveda por primera vez á mediados del siglo VIII entre las ciudades momentáneamente recobradas por Alfonso el Católico; y cuando dos siglos más tarde rompieron los cristianos la barrera del Duero, no se dice que la *ganaran* sino que la *poblaron*, prueba de que en aquellas prolongadas y terribles guerras había quedado destruída ó poco menos. Su repoblación la fijan los cronicones en 941, y reconocen por autor de ella al glorioso conde de Castilla Fernán González, á cuya conquista, y no á la de los reyes de León, pertenecía como más oriental aquella comarca con las de Clunia, Osma y San Estevan de Gormaz (1). En Sepúlveda hartó mejor que en Segovia queda comprobada la dominación del héroe castellano, acaso por haber sido allí más tranquila y duradera; y aunque en alguna de las incontrarrestables entradas de Almanzor la rindieron nuevamente los musulmanes (2), no por esto dejaron de transmitírsela de padre á hijo los condes, sin interrupción apenas de señorío. Así lo consigna Alfonso VI en el preámbulo del fuero que le otorgó en 1076, refiriéndose al que ya tenía en tiempo de Fernán González, García Fernández y Sancho García sus ascendientes por línea de la abuela paterna; y este irrecusable testimonio desmiente

fuese aquella por no caer á orilla de las vías conocidas; sólo se sabe que pertenecía á los Arévacos, y el académico Cornide se inclinó á reducirla á Confloenta sin más dato que la confluencia de dos arroyos. Preténdese que Marcial hizo mención de este lugar *et sanctum Duratonis ilicetum*, y así parece leerse en una edición del 1517, pero las más dicen *Baradonis* en vez de *Duratonis*.

(1) Del sitio y toma de Sepúlveda por el expresado conde y de sus combates con Abismen y Abubad capitanes de Almanzor, suministra prolijos detalles su crónica citada por Colmenares, los cuales omitimos á causa de su poco auténtico origen.

(2) El cronicón de Cardeña, que pone en el año 890 la puebla de Sepúlveda, dice que en 935 *la quebrantó Almanzorre*, en cuya trastornada cronología se advierte un adelanto casi de medio siglo: así que en 984 repite *fué presa Sepulvega*. Los Anales Toledanos, de acuerdo con los Complutenses, fijan en 986 la toma de Sepúlveda, y su población aquellos en 941 y éstos en 940.

los versos citados por el arzobispo don Rodrigo que cuentan á Sepúlveda entre las conquistas ó fundaciones del expugnador de Toledo.

No fué de consiguiente el famoso fuero de Sepúlveda obra del expresado monarca, sino confirmación de otros anteriores. Pero el que hoy se conserva respetuosamente en el archivo de la villa, dentro de un cajón embutido y forrado de terciopelo, formando un códice de cincuenta hojas del siglo XIV, no es siquiera copia de este fuero viejo; no pasa de ser una compilación de los de otros municipios, especialmente del de Cuenca, á la cual para autorizarla con sello más respetable se puso la cabecera y el pié de la concesión de Alfonso VI. Y como los pueblos del distrito se resistieron á reconocer su autenticidad y á pasar por sus prescripciones, Fernando IV la sancionó en 1309 con nuevo privilegio (1). Hoy, sin embargo, se la considera como la antigüedad más preciada de la villa, juntamente con las curiosas llaves que el ayuntamiento guardaba de las siete puertas de sus muros, á las cuales se supone que debía su nombre de Septem-publica.

Raras veces desde el siglo XI en adelante fueron puestas á prueba de combates dichas murallas. Aunque á ellas se acercaron en 1111, de un lado Alfonso *el batallador* invadiendo á Castilla al frente de sus aragoneses, de otro las huestes levantadas por los condes Pedro de Lara y Gómez González en defensa de su reina Urraca, el conflicto tuvo lugar á cuatro leguas de allí,

(1) En este documento se copia en latín la cabeza del de Alfonso VI, que en el libro del fuero se pone romanceado y dice literalmente así: *Ego Aldefonsus rex et uxor mea Agnes placuit nobis atque convenit nullo cogentis imperio nec suadentis articulo* («nin por ningún artículo de amonestamiento» dice la versión en romance), *sed propria nobis accessit voluntate ut confirmaremus ad Septempublica suo foro quod abuit in tempore antiquo de avolo meo* (este era Sancho el mayor de Navarra y no Alfonso V de León como interpreta el catálogo de fueros de la Academia de la Historia) *et in tempore comitum Ferrando Gonsalves et comite Garcia Fredenandez et comite domno Sancio, de suos terminos sive de suorum iudiciorum vel de suorum placidorum sive de suis pignoribus et de totos suos foros quod fuerunt ante in tempore avoli mei et comitum quos hic nominavimus....* La fecha dice: *Facta charta XV Kalendas decembris sub era MCXIV* (17 noviembre de 1076).

más al norte, en el campo de la Espina, donde con muerte del conde Gómez y con fuga del otro sufrieron cruel derrota castellanos y leoneses (1). Sepúlveda tuvo castillo, y á él se retiró en octubre de 1439 don Álvaro de Luna, su señor, durante uno de los pasajeros eclipses de la real privanza. Más adelante en 1472 codició su posesión don Juan Pacheco, y la obtuvo del complaciente Enrique IV, llevándole consigo á su fortaleza de Castilnovo á dos leguas de la villa para recabar la sumisión de los vecinos; pero entretuvieron éstos á entrambos con sus mensajes y dilaciones, hasta que seguros de hallar apoyo, alzaron pendones por los príncipes Fernando é Isabel que les protegieran contra la ambición del maestro.

La población yace en ancho y profundo barranco, y hasta llegar muy cerca de su borde nada de ella se descubre sino la torre del Salvador situada en la cúspide del cerro, por cuya falda aparece gradualmente el pardo caserío, con otras tres ó cuatro torres parroquiales de color oscuro pero sin fisonomía, y un riachuelo llamado Caslilla que corre por el fondo del valle. Su destrozada cerca y hundidos torreones apenas se divisan de pronto; pero en cambio presentan desde arriba el efecto de almenados adarves los parapetos entrecortados que ciñen las revueltas de la reciente carretera. Fuera del recinto se encuentra desde luego la plaza del Mercado y lo más regular y moderno de Sepúlveda, al pié de las antiguas torres y junto al arco de la Villa que era la principal de sus siete puertas; y allí por cima de la barroca fachada del consistorio asoman restos del castillo, parte de él convertida en casa, y ocupada por el reloj público otra parte. Desde el arco adentro, á vuelta de antiguas mansiones señaladas con escudos, hay mucho de ruinoso y hasta dilatados huecos reducidos á cultivo, especialmente

(1) Ignórase si era campo ó pueblo el teatro de la batalla llamado Candespina y á qué sitio precisamente corresponde. La acción fué en 26 de octubre según los Anales Complutenses, y en ella peleó á favor del rey de Aragón el conde de Portugal don Enrique cuñado de la reina Urraca.